ACTA N°16/25. Municipio de Progreso, martes 22 de julio del 2025.-
En el Municipio de Progreso se reúne el Concejo electo para el período 2025/2030, presidido por el Sr. Alcalde Claudio Duarte, haciéndose presentes los/as Sres/Sras. Concejales: Emanuel Ledesma, Pablo Arias, Sonja Torino, Micaela Tejera, Pablo Acosta, Gabriela Cardozo, Claudia Máximo, Claver Pereyra, Esther Silva, Martín Burgueño, Mónica Liscano, Agustín Curbelo, Olga Molinari, Erwin Cererols, Carolina Vera y Silvia Díaz.
Siendo las 19:00hs. comienza la sesión ordinaria.
Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de resoluciones N°91, N°92, N°93, N°94 y N°95/25, se aprueban 5 en 5.
2)- Presentación de Previos: Alcalde Claudio Duarte comunica que junto a la Intendencia de Canelones se determinó suspender momentáneamente las obras referente a saneamiento debido al deterioro en las calles de la ciudad. Además, menciona que se han recibido varios reclamos de los vecinos por ese tema. A su vez, los vecinos de la calle florida proponen cambiar la feria, presentarán nota con la solicitud. Por otra parte, comenta que el 17 de agosto se llevará a cabo en la plaza una actividad por el día del niño, con horario a confirmar. Finalmente, se definió una reunión con las comisiones, organizaciones y vecinos para el próximo martes 29 de julio a las 19:30hs en la Asociación Civil Villa Felicidad con el fin de escuchar propuestas teniendo en cuenta el próximo plan quinquenal.
3)- Formación de Comisiones Asesoras. Se procede a mencionar los integrantes de las mismas, quedando conformadas de la siguiente manera:

- *Comisión Asesora Productiva y Social:* Claudia Máximo, Olga Molinari y Silvia Díaz.
- *Comisión Asesora Movilidad y Obras:* Pablo Arias, Emanuel Ledesma y Erwin Cererols.
- *Comisión Asesora Educación, Cultura y Deporte*: Martín Burgueño, Sonja Torino, Esther Silva y Agustín Curbelo.
- *Comisión Asesora Institucional y Comunicación*: Pablo Acosta, Carolina Vera y Micaela Tejera.

Además, se define que las reuniones serán mensuales. Lo detallado se aprueba 5 en 5.
4)- Día y horario de las sesiones del Concejo. Por acuerdo en la formación se determina que el Concejo se reunirá los días martes, cada 15 días, iniciando la sesión a las 19:00hs. Se aprueba 5 en 5.
Siendo las 20:25hs finaliza la sesión.
Próximo concejo, martes 05 de agosto del 2025, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO el 05 de agosto del 2025, LA QUE OCUPA EL FOLIO 16.

CLAUDIO DUARTE

Agustina Curbelo Lorrer

Micaela Tejera Varela

CLEVER PEREYRA